MBA'APO JEPOROMOMBA'APO HA TETÃYGUA JEIKOPORÃ
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

SNPP
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Misión: Desarrollar y promover la formación profesional y favorecer las condiciones de inserción laboral, a través de la capacitación, investigación, asistencia técnica, consultoría, incorporación y difusión de innovaciones tecnológicas pertinentes de calidad, aumentando la competitividad de los segmentos de la producción y contribuyendo al desarrollo humano integral y sustentable del país.

ADENDA N° 01 DEL CONTRATO N° 53/15

EMITIDO POR: SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL

A FAVOR: "TAPITÍ S.R.L."

EN CONCEPTO DE: SERVICIO DE GUARDIA DE SEGURIDAD PARA SEDE CENTRAL Y REGIONALES DEL SNPP" - AD REFERÉNDUM – PLURIANUAL

AÑO: 2016

Misión: Desarrollar y promover la formación profesional y favorecer las condiciones de inserción laboral, a través de la capacitación, investigación, asistencia técnica, consultoría, incorporación y difusión de innovaciones tecnológicas pertinentes de calidad, aumentando la competitividad de los segmentos de la producción y contribuyendo al desarrollo humano integral y sustentable del país.

ANEXO "A"
ADENDA 01 DEL CONTRATO N° 53/2015
SERVICIO DE GUARDIA DE SEGURIDAD PARA SEDE CENTRAL Y REGIONALES- AD REFERÉNDUM- PLURIANUAL
ID: 289.891

Entre el **SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL**, domiciliada en Avda. Molas López 480 e/ Tte. Cirilo Gill, de la ciudad de Asunción; Capital de la República del Paraguay, representado en este acto por su Director General **LIC. RAMÓN MACIEL ROJAS**, con Cédula de Identidad Nº 799.438, nombrado por Decreto de la Presidencia de la República Nº 1438/14, de fecha 2 de abril de 2014, llamado en adelante "el CONTRATANTE" por una parte y por la otra, el Sr. **VIDAL MACHADO ORIHUELA** con Cédula de Identidad Nº 1.447.556, en carácter de Socio Gerente de la firma **TAPITÍ S.R.L.** con **RUC Nº 80026043-0**; llamado en adelante **"el PROVEEDOR",** domiciliado en Avda. Rosario c/ Valeriano Bogarín N° 1384, de la ciudad de Luque, República del Paraguay, convienen en celebrar la presente Adenda N° 01 del Contrato N° 53/2015 para el SERVICIO DE GUARDIA DE SEGURIDAD PARA SEDE CENTRAL Y REGIONALES -AD REFERÉNDUM- PLURIANUAL, el que se regirá por las cláusulas y condiciones siguientes: ----------

CLAUSULA PRIMERA:

Queda ampliado la vigencia del contrato principal a partir de la fecha hasta el 10 de noviembre del 2016, conforme establece el Art. 63° de la ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", en concordancia con el Art. 86° del Decreto Reglamentario.----------

CLAUSULA SEGUNDA:

Queda ampliado el contrato principal por el monto adicional de guaraníes quinientos ochenta y dos millones quinientos tres mil seiscientos veintiséis **(₲ 582.503.626),** equivalente al **14.79%** (catorce coma setenta y nueve por ciento) del monto total del Contrato Principal, conforme establece el Art. 63° de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 86° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, siendo el objeto de Gasto afectado el 280 – Otros Servicios en General, quedando supeditada a la Aprobación de la Ampliación Presupuestaria para el SNPP.----------

CLAUSULA TERCERA:

Precio unitario y el importe total a pagar por los bienes y/o servicios.

Lic. Ramón Maciel Rojas
Director General
SNPP

Misión: Desarrollar y promover la formación profesional y favorecer las condiciones de inserción laboral, a través de la capacitación, investigación, asistencia técnica, consultoría, incorporación y difusión de innovaciones tecnológicas pertinentes de calidad, aumentando la competitividad de los segmentos de la producción y contribuyendo al desarrollo humano integral y sustentable del país.

N°	Código	Descripción	Cantidad de Servicio	U.M.	Presentación	TAPITI S.R.L. Precio Unitario	TAPITI S.R.L. Monto Total
		LOTE 2					
1	92121504-001	AREGUA	2	Mes	Unidad	4.516.107	9.032.214
2	92121504-001	ITAUGUA	2	Mes	Unidad	4.516.107	9.032.214
3	92121504-001	J.A.SALDIVAR	2	Mes	Unidad	9.032.214	18.064.428
4	92121504-001	LUQUE	2	Mes	Unidad	9.032.214	18.064.428
5	92121504-001	M.R.ALONSO	2	Mes	Unidad	4.560.007	9.120.014
6	92121504-001	NUEVA ITALIA	2	Mes	Unidad	9.032.214	18.064.428
7	92121504-001	VILLETA	2	Mes	Unidad	9.032.214	18.064.428
8	92121504-001	ITA	2	Mes	Unidad	18.064.428	36.128.856
9	92121504-001	CAPIATA 1	2	Mes	Unidad	9.032.214	18.064.428
10	92121504-001	CAPIATA 2	2	Mes	Unidad	9.032.214	18.064.428
11	92121504-001	VILLA ELISA	2	Mes	Unidad	9.032.214	18.064.428
12	92121504-001	YPANE	2	Mes	Unidad	9.032.214	18.064.428
13	92121504-001	BAJO CHACO	2	Mes	Unidad	4.516.107	9.032.214
							216.860.936

N°	Código	Descripción	Cantidad de Servicio	U.M.	Presentación	TAPITI S.R.L. Precio Unitario	TAPITI S.R.L. Monto Total
		LOTE 3					
1	92121504-001	AMAMBAY	2	Mes	Unidad	9.058.384	18.116.768
2	92121504-001	CANINDEYU	2	Mes	Unidad	13.587.576	27.175.152
3	92121504-001	CONCEPCION	2	Mes	Unidad	13.587.576	27.175.152
4	92121504-001	SAN PEDRO - CHORE	2	Mes	Unidad	13.587.576	27.175.152
5	92121504-001	GUAJAYVI	2	Mes	Unidad	9.058.384	18.116.768
							117.758.992

N°	Código	Descripción	Cantidad de Servicio	U.M.	Presentación	TAPITI S.R.L. Precio Unitario	TAPITI S.R.L. Monto Total
		LOTE 4					
1	92121504-001	PIRIBEBUY	2	Mes	Unidad	9.192.972	18.385.944
2	92121504-001	ALTO PARANA	2	Mes	Unidad	18.385.944	36.771.888
3	92121504-001	CAAGUAZU	2	Mes	Unidad	18.385.944	36.771.888
4	92121504-001	CORDILLERA	2	Mes	Unidad	9.192.972	18.385.944
5	92121504-001	GUAIRA	2	Mes	Unidad	9.192.972	18.385.944
6	92121504-001	PARAGUARI	2	Mes	Unidad	9.192.972	18.385.944
							147.087.552

Ramón Maciel Rojas
Director General
SNPP

Visión: Institucion lider e innovadora en formación y capacitacion profesional en el país,y reconocida internacionalmente.

Misión: Desarrollar y promover la formación profesional y favorecer las condiciones de inserción laboral, a través de la capacitación, investigación, asistencia técnica, consultoría, incorporación y difusión de innovaciones tecnológicas pertinentes de calidad, aumentando la competitividad de los segmentos de la producción y contribuyendo al desarrollo humano integral y sustentable del país.

						TAPITI S.R.L.	
N°	Código	Descripción	Cantidad de Servicio	U.M.	Presentación	Precio Unitario	Monto Total
LOTE 5							
1	92121504-001	YATYTAY	2	Mes	Unidad	9.163.286	18.326.572
2	92121504-001	ITAPUA	2	Mes	Unidad	13.744.929	27.489.858
3	76111501-001	MISIONES	2	Mes	Unidad	9.163.286	18.326.572
4	76111501-001	ÑEEMBUCU	2	Mes	Unidad	9.163.286	18.326.572
5	76111501-001	CAAZAPA	2	Mes	Unidad	9.163.286	18.326.572
							100.796.146

El monto total de la presente Adenda al contrato asciende a la suma de guaraníes quinientos ochenta y dos millones quinientos tres mil seiscientos veintiséis (₲ 582.503.626).----------

CLAUSULA CUARTA:

Los demás términos del Contrato N° 53/15 para el "SERVICIO DE GUARDIA DE SEGURIDAD PARA SEDE CENTRAL Y REGIONALES -AD REFERÉNDUM-PLURIANUAL", suscripto en fecha 10 de setiembre de 2015, permanecen invariables y con sus mismos efectos.----------

En prueba de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 09 días del mes de setiembre de 2016.----------

VIDAL MACHADO ORIHUELA
Cédula de Identidad Nº 1.447.556
TAPITI S.R.L.
RUC Nº 80026043-0

Ramón Maciel Rojas
Director General
SNPP